

91460



91460

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:  
"SILLA PLEGABLE"  
=====

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don José Guerra Marín, de nacionalidad española, residente en EZCARAY (Logroño).

Se refiere este modelo de utilidad a una silla plegable, de naturaleza metálica y constituida en tubo de sección rectangular, que presenta como singularidad más acusada la de su plegado y desplegado, ambos logrados con un simple y sencillo movimiento de elevación o de descenso, ya que el primero se consigue al suspenderla en el aire, por el propio peso de su estructura, y el segundo se logra tan pronto entran sus patas en contacto con el suelo, quedando afirmada en su posición abierta en condiciones de gran seguridad y estabilidad perfecta.

Participa, pues, esta silla de todas las ventajas inherentes a las sillas plegables de madera, incrementadas con las que le presta la cualidad del material con que está formada y que aumentan, como es lógico, su duración y rendimiento.

5

10

15



91460

Por otra parte, el plegado se consigue de manera tan ingeniosa y lograda que la silla se recoge en sí misma, ofreciendo escasísimo volúmen y resultando, por consiguiente, sumamente práctica para su almacenamiento y transporte.

20

Fundamentalmente, se constituye por un bastidor que llamaremos básico y que está determinado por dos largueros y dos travesaños horizontales de relación, uno situado muy cerca de sus terminales inferiores y otro de configuración curvada establecido en la parte alta y próximo a los remates superiores de los repetidos largueros, cuyo bastidor es el que forma el armazón para el respaldo y las patas anteriores del mueble.

25

Este bastidor, se completa con otro bastante más corto y que lleva un solo travesaño aproximadamente en el tercio inferior de su altura, por lo que adopta configuración de "H", cuyo bastidor es el que determina las patas posteriores y remata por arriba en sendos cortes en bisel para conformar así dos zonas de apoyo y sostén en las que descansan los largueros del bastidor principal en la fase desplegada de la silla.

30

35

A la altura conveniente para ejercitar su función, y relacionado con ambos bastidores, se dispone un cuerpo de asiento que bascula sobre dos ejes ideales, uno establecido en el bastidor fundamental y constituido por dos remaches enfrentados, orientados hacia el interior de los largueros y emergentes sólo por las caras funcionales del bastidor, y otro de iguales características previsto en el segundo bastidor que no juega en el propio cuerpo del asiento, sino en unas orejetas de que está dotado el asiento en la zona correspondiente.

40

45

Como órganos suplementarios de relación y enlace, y



# 91460

50

para afirmar con mayor solidez la posición de la silla, reforzando su despliegue, se previenen a cada lado de la misma, y por su parte externa, dos tirantes de articulación que se constituyen por sendas pletinas fijas por cada uno de sus extremos a un bastidor mediante remaches con puntos de giro, habiéndose previsto ambos tirantes en diferente medida, uno más corto situado en plano superior al del asiento y otro más prolongado que se dispone por debajo del repetido asiento.

55

La silla se completa con un respaldo constituido por un corto panel que se encaja y acopla en la parte alta del armazón que forma el bastidor fundamental y en zona muy próxima al travesaño superior de este bastidor.

60

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los adjuntos gráficos vienen a ilustrar una forma de realización práctica.

65

La fig. 1 representa una vista en la silla en su posición desplegada.

La fig. 2 reproduce a la misma silla en la fase inicial de su plegado.

70

La fig. 3, por último, nos muestra a la propia silla totalmente cerrada, o sea en posición para su almacenado y transporte.

75

Vemos en todas ellas el bastidor fundamental (1), el travesaño superior (2) y el inferior (3) de este mismo bastidor, el respaldo (4) alojado en la parte alta del propio bastidor básico, el bastidor complementario (5) con su travesaño (6) y los puntos de apoyo en bisel (7) que determinan sus extremos o terminales superiores, el cuerpo de asiento (8), las orejetas (9) previstas en el cuerpo de este asiento para determinar su zona de basculamiento y rela-

91460



80

ción con el bastidor (5) y los tirantes de relación y enlace (10) y (11), el primero más corto y situado por encima del asiento (8) y el segundo de mayores proporciones previsto por debajo de aquel.

85

Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, que se habrá de considerar en el sentido más amplio y nunca con criterio restringido, siendo variables todas las circunstancias accesorias y que no alteren de manera sustancial las características privativas del modelo, de las cuales se hace a continuación especial y expreso motivo de reivindicación.

90

N O T A

Se reivindican a nombre y favor de Don José Guerra Marín, de nacionalidad española, los términos siguientes:

95

1º.- Silla plegable, caracterizada por hallarse constituida por un bastidor fundamental que viene determinado por un par de largueros y dos travesaños horizontales de relación, uno establecido muy cerca de los terminales inferiores del bastidor y otro, de configuración levemente curvada, que aparece situado en la parte alta del mismo y próximo a los remates superiores de los largueros, cuyo bastidor es el que forma el armazón para acondicionamiento del respaldo y las patas anteriores del mueble.

100

105

2º.- Silla, según punto precedente, caracterizada porque el bastidor básico se completa con otro bastante más corto, que lleva un solo travesaño dispuesto en el tercio inferior de su altura, cuyo bastidor, que adopta configuración semejante a una "H", determina las patas posteriores de la silla, rematando por arriba en sendos cortes en bisel que vienen a conformar una especie de zonas de sostén y apoyo para los largueros del bastidor fundamental

110

15 FEB



91460

en la fase desplegada del modelo.

115

3º.- Silla, según anteriores puntos, caracterizada porque a la altura conveniente para ejercitar su función, y relacionado con ambos bastidores, se dispone un cuerpo de asiento que bascula sobre dos ejes ideales, uno establecido en el bastidor fundamental y constituido por dos remaches enfrentados, orientados hacia el interior de los largueros y emergentes sólo por las caras funcionales del propio bastidor, y otro de iguales características previsto en el bastidor complementario y que no juega como el otro eje en el cuerpo del asiento, sino en unas orejetas previstas al efecto en la zona correspondiente de aquel.

120

125

4º.- Silla, según puntos que anteceden, caracterizada porque como órganos de relación y enlace para la silla, a cada lado de la misma y por su parte externa, se previenen dos tirantes de articulación constituidos por sendas pletinas fijas por cada extremo a un bastidor distinto mediante remaches que determinan puntos de giro, habiéndose previsto uno de estos tirantes más corto y situado en plano superior al del asiento y otro más prolongado que se dispone por debajo de la línea de dicho asiento.

130

5º.- SILLA PLEGABLE.

135

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Febrero de 1962.

*Carlos M. M. M.*

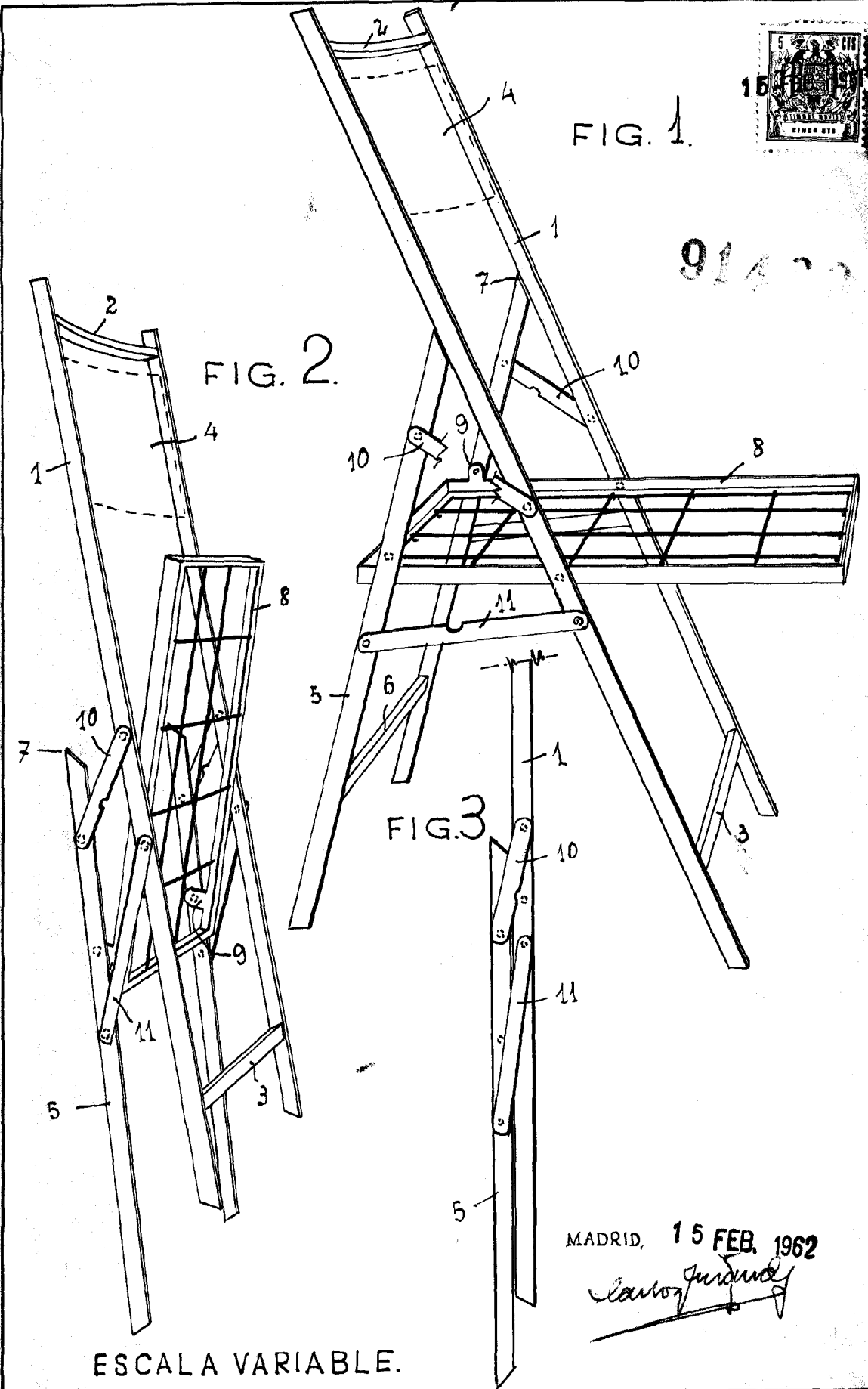


FIG. 1.

91460

FIG. 2.

FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

MADRID, 15 FEB. 1962

*Carlos Guerra*